Año XI--Número 2.743 SALTA Jueves 8 de Agosto de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina. de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, » . . . . . » 2.00
Número suelto del dia. . . . . » 0.10
» » atrasado. . . . . » 0.2

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Nuevas emisiones

CREDITO ANUNCIADO

Ascensos militares

CASTIGOS CORPORALES

PIDIENDO ACUERDO

El reemplazante de Dárac

Libertad de Sasso y Cª.

PROMESAS DE ESCALANTE

Memorial de universitarios

BUENOS AIRES, Agosto 8, horas 11.45 a. m.—Ha principiado á decaer en un tanto el entusiasmo de los propagandistas en favor de las nuevas emisiones.

La causa de este decaimiento es la oposicion encontrada en los bancos de la Nacion y en algunos congresales.

—El ministro de agricultura, doctor Escalante, se ha dirigido al Congreso solicitando el anunciado crédito de 600.000 pesos para invertirlos en gastos de inmigracion, colonizacion, extincion de langosta, etc.

—Figuran como candidatos para ser ascendidos á generales de division los generales de brigada Palacios, Campos y Rudecindo Roca.

—La policia de esta capital acaba de descubrir una sociedad de educacion industrial con varios establecimientos, en los que se aplicaban bárbaros castigos corporales á los niños asilados en ellos, habiendo muchos heridos.

—El P. E. nacional ha enviado ayer al Senado un mensaje pidiendo acuerdo para nombrar al Dr. Darac, ministro de la Suprema Corte de Justicia Federal.

—Está resuelto que el señor Joaquin Villanueva sea el que ha de reemplazar al Dr. Dárac en el puesto de Director del Banco de la Nación Argentina.

—El juez que entendia en el asunto referente á aquel famoso *vademecum*, ha dictado auto ordenando la libertad de Sasso y demás cómplices, dándoles por compurgada la pena con la prision sufrida.

—El ministro Escalante ha prometido al ministro de España en ésta, ocuparse preferentemente del tratado comercial entre ambos paises á fin de concluirlo dentro de breve tiempo.

—Á pedido de los universitarios del Perú, el Centro Jurídico Argentino ha redactado un memorial destinado al Congreso de México, el que ha sido ya entregado al ministro Eguiguren.

Este memorial será imprimido en abundante número de ejemplares á fin de que pueda tener la circulacion necesaria por todos los paises sud-americanos para obtener su adhesion.

Dice el memorial, entre otras cosas, que los universitarios americanos se presentan al Congreso Pan-Americano adhiriendo la idea de que se incorpore al derecho público internacional el principio de arbitraje, como medio de resolver tantos conflictos producidos con anterioridad á la declaracion y aun no resueltos, así como los que en el futuro pudiesen originarse.

Solicitan que la declaracion del Congreso no se limite á un voto sinó que la Convencion haga obligatorio el arbitraje, dando garantia al cumplimiento el compromiso de una accion colectiva y conjunta, para imponer el respeto á la regla.

La solicitud se inspira en el convencimiento científico de que el arbitraje es una solucion justa y equitativa y que el interés de América exije la paz fundada en el derecho.

Establece estas condiciones:

¿Es jurídico el arbitraje? ¿Es equitativo? ¿Es útil para América?

El documento entra luego en largas consideraciones para demostrar que la historia del siglo XIX es la comprobacion en el hecho de la razon de ser de esta solucion científica.

Receptor acusado

SOLICITUD DE CIVIT

NUEVOS DIPUTADOS

FALLO DEFINITIVO

Viaje presidencial

Gravemente enfermo

Meeting de obreros

APROBANDO PLANES

Presupuesto de Marina

Artículo de «La Nación»

BUENOS AIRES, Agosto 8—h. 1 p. m.—El receptor de rentas de Chosmalal ha sido acusado de encubridor de contrabando entre unos compatriotas suyos.

—El ministro Dr. Civit pidió al Congreso, se le conceda la suma de $ 1.700.000 para saldar varias cuentas relacionadas con la administración de Obras Públicas.

—En el nuevo periodo del Congreso se incorporará á formar parte de él, el diputado señor Vivanco.

—Fallóse el célebre pleito de Paats, Futoni, y Chiesa y Cia, absolviendo á estos últimos.

—El Presidente de la República, pedirá permiso al Congreso para ausentarse en breve, realizando su proyectado viaje á la gobernacion de Misiones.

—Se encuentra gravemente enfermo el general Palacios, gefe del Estado Mayor.

—El próximo lúnes se realizará un gran meeting de obreros, solicitando el aumento de salario en sus respectivos trabajos.

—Se han aprobado los planes para la creacion de una línea férrea entre Firmat y Rio Cuarto.

—El presupuesto de gastos del Ministerio de Marina para el año 1902, asciende á la suma de 12.500.000 pesos.

—Transcribo aunque tarde lo que dice la «Nacion» del 6, en un largo artículo sobre las industrias fiscales.

Hablando del régimen perturbador extensivo que ampara á algunos gremios acojidos á las regalías fiscales, presenta á la industria azucarera como el ejemplo mas elocuente de la torpeza y la arbitrariedad de esta ruinosa corruptela que ha convertido la fabricacion de azucar en negocio oficial de pingues operaciones, que han fomentado la rivalidad en el gremio hasta abarrotar en el mercado de produccion sin salida, precipitando la crisis que fatalmente tendrá su krack, por mas que los sindicatos que especulen con las primas pongan toda su influencia para explotar en su provecho la exportacion del exceso, que cada dia aumenta.

Agrega que un proteccionismo que llega á estos fatales resultados, es un enemigo encubierto de la verdadera industria, del trabajo y del capital, víctimas de esas tentaciones falaces del favoritismo.

—El oro abrió en la primera rueda de la Bolsa de Comercio al 234.40 %.

EXTRANJERO

CHILE

Interpelacion al Ministro de Relaciones—La situacion política del país—Enérgica oposicion contra Riesco—Con motivo del aniversario del Ecuador

SANTIAGO, 8—El senador Sr. Bulnes interpeló en el Congreso al Ministro de Relaciones, sobre el incidente que ha tenido lugar entre éste y el presidente Zañartú con motivo del tratado de paz con Bolivia.

El Ministro contestará en la próxima sesion.

—Agravose la situacion política del país.

Varios grupos de parlamentarios se proponen hacer enérgica oposicion al futuro presidente Riesco, si sigue la política internacional empleada por el extinto presidente Errázuriz.

—Se preparan grandes fiestas para festejar dignamente la independencia del Ecuador, en su próximo aniversario.

ITALIA

Estado de Crispi—Opinion del médico—Otras noticias

NAPOLES, Agos. 8—Francisco Crispi ha tenido una leve reaccion en su larga y penosa agonia aceptando algunos alimentos.

El doctor Capozzi, insiste en que la muerte es inevitable y se producirá seguramente dentro de breves dias, pero que Crispi no morirá de dolencias cardiacas sino de marasmo senil.

ROMA, Agosto 8—Síguense produciendo movimientos huelguistas en toda Italia. En muchas provincias están tomando caracteres alarmantes.

Los campesinos de Canegrate sublevados contra el duque de Nodrone, se han apaciguado debido á las concesiones hechas por éste.

MILAN, Agosto 8—Los campesinos de Zenate niéganse rotundamente á entregar el trigo cosechado á sus propietarios. La policia tuvo que intervenir tomándolos por la fuerza.

Esta enérgica actitud de las autoridades causó una enorme excitacion en los primeros.

ROMA, Agosto 8—Su Santidad Leon XII recibió afablemente al sacerdote argentino Lager, recien llegado á ésta.

ALEMANIA

Sobre la muerte de la Emperatriz Federico

BERLIN, Agosto 8—Se ha comenzado á cumplir el luto riguroso de la corte por la muerte de la emperatriz Federico.

Todos los teatros y cafés están cerrados, habiéndose suspendido las mas pequeñas fiestas en señal de duelo.

Los primeros diarios de toda Alemania, dedican sentidos artículos y encomian las virtudes de la extinta.

El emperador Guillermo ha recibido numerosísimos telegramas de condolencia de todo el mundo.

INGLATERRA

Actitud del ministro ingles en China—Negociando la paz con Sud-Africa.

LONDRES, Agosto 8—Es objeto de muchos comentarios la actitud intemperante del ministro ingles en Pekin, el cual se negó á firmar el arreglo de paz concluido entre las naciones europeas y el gobierno de la China, sin dar razones de ninguna clase.

—Milner saldrá el sábado para Sud Africa llevando atribuciones especiales para concluir por medio de la paz, con la encarnizada lucha entre el Transvaal é Inglaterra.

FRANCIA

Pastoral de un Obispo

PARIS, Agosto 8—El obispo de la Diócesis, despues de terminada la misa, leyó una extensa pastoral, censurando á los abogados que aconsejan á las comunidades que resistan contra las disposiciones del gobierno, causando la lectura muy buen efecto entre los numerosos fieles.

ECOS

La lucha en el comicio

PRÁCTICAS ELECTORALES

El doctor Pellegrini ha dicho en su discurso de profesion de fé opositora al general Roca, que la situacion debe mejorarse por medio del ejercicio del voto, magnífico programa que nosotros aplaudimos sin reservas.

Nos notifica en seguida que él nos enseñará á ganar elecciones, resultando así que á la cátedra para enseñar á hacer oposicion se agregará otra de buenas prácticas electorales.

Se nos ocurre que si bien el profesor conoce la materia, no puede enseñar lo que se propone.

El Dr. Pellegrini que fué ministro el año 80 y ganó las elecciones en los combates de Junio; que en 1886 fué candidato oficial del general Roca y salió triunfante en los *comicios populares*; que en 1892 encarceló a los ciudadanos que dirigian el partido que se proponia votar y ganó así las elecciones, por un acto de fuerza escandaloso é inicuo, sabe como se triunfa—y en eso puede ser catedrático aventajado cuando se cuenta con las policias, con las peonadas de las aduanas ó municipales y con la accion de la fuerza en todo momento; pero ignora sin duda como se triunfa con votos efectivos y de verdad, y abrigamos la esperanza—por decoro de los ciudadanos argentinos—que lo ignorará por siempre.

No conoce todavia el fandango en que se ha metido el Dr. Pellegrini, ó mas bien dicho, lo han metido los acontecimientos políticos y financieros.

Inseguridad en la campaña

MALAS AUTORIDADES

Con una constancia digna de la causa que la motiva hemos venido un dia y otro dia indicando al gobierno la necesidad de adoptar medidas para garantir la vida y los intereses de los habitantes de la campaña, pero hasta hoy vemos que poco se hace en las rejiones oficiales para satisfacer esa necesidad.

Hemos dicho que la intranquilidad de las poblaciones rurales, exije con urgencia crear un personal de policia suficiente á garantir la vida y los intereses de las personas que residen en la campaña.

Si hubiera respeto por la accion enérjica de la autoridad policial, con elementos suficientes, las cuadrillas de bandoleros no merodiarian impugnemente por todos los ámbitos de la campaña; y no contando con la deficiencia de los agentes policiales, tampoco se animarian á hacer sus correrias criminales.

El cuatrerismo que sigue en aumento en toda la provincia no hubiera prosperado en las proporciones alarmantes en que hoy se encuentra, si las policias rurales pusieran coto á sus desmanes, apresando á los cuatreros para someterles á la accion de los jueces.

Á causa de la falta de seguridad que hay en nuestra campaña, la inmigracion no llega hasta ella, razon principal por la cual vemos distanciados á los elementos de trabajo.

Toca al gobierno y á las Cámaras Legislativas poner remedio á este grave mal.

El Congreso de Méjico

CONQUISTAS DE CHILE

Si los últimos informes relativos al futuro congreso de Méjico reciben la confirmacion que se espera por momentos, la gran asamblea proyectada de representantes de las repúblicas del continente se llevará á cabo, á pesar de cuanto se ha dicho, con éxito feliz.

Tal vez, sin embargo, haya que lamentar un vacío: el de Chile, que tenaz en su pretension de que se varíe el programa de acuerdo con ciertos intereses de su política, se muestra en disposicion de abstenerse.

El gobierno trasandino deberia, sin embargo, á nuestro parecer, meditar mucho antes de resolverse por semejante actitud.

La república de Chile está ya de suyo bastante aislada de sus otras hermanas del continente, para que le pueda convenir una acentuacion de ese distanciamiento, como el que produciria con su retiro de aquella asamblea.

¡Si todavia fuera motivado ese retiro por una razon que levantase en alguna forma su concepto como nacion!

Pero no: lo que los politicos de la Moneda han pretendido, es algo que antes bien robustesca, que desautorice la voz que les viene señalando como gobernantes de una nacion que apetece de lo que no es suyo.

Chile, pues, solo concurrirá al congreso de Méjico si se aprueban sus conquistas del Pacífico en dicha asamblea.

La peste varilosa

FALTA DE HIGIENE Y VACUNACION

Vuelve de nuevo á recrudecer la peste varilosa en nuestra poblacion y sus alrededores, y esto es debido sin duda á la falta de higiene privada y a la supina ignorancia de la gente del pueblo, que no se cuida jamás del aseo individual y menos por supuesto de los domicilios en que viven.

Para librar de las garras de la muerte a esas pobres gentes y á su abundante prole, que es la víctima propiciatoria de los estragos que hace la terrible epidemia, es necesario que las autoridades sanitarias ordenen practicar visitas domiciliarias y repartan instrucciones impresas enseñando las medidas profilácticas para combatir el mal y el mejor y mas sencillo método de curarlo en los primeros síntomas.

El auxiliar mas poderoso que tiene la epidemia reinante es, pues, la ignorancia de la gente del pueblo, y es indispensable llevar por todos los medios á su conocimiento, la necesidad de que deben cuidar principalmente de la higiene privada y no ocultar el mal cuando éste se presente en alguna casa, porque así se contribuye á su propagacion fatal.

Nada diremos de la campaña, donde la barbarie sirve de seguro y apropiado cultivo para la propagacion de la terrible y mortal epidemia.

Pero lo hemos dicho otras veces que, además de las medidas profilácticas aconsejadas, la higiene pública y privada, uno de los medios mas seguros de prevenirse de la viruela es la vacunacion, á la que deben recurrir todos los que quieran librarse del peligroso mal, grandes y chicos, pues que la mayor edad no hace inmune la naturaleza humana á los efectos de la terrible enfermedad.

En la Municipalidad se vacuna todos los dias de 2 á 5 p. m. y aconsejamos á todos los vecinos de esta poblacion no despreciar los beneficios preventivos de ese precioso *virus*.

En honor de la bandera

TRIPODE DE IMPULSOS

No son los actuales momentos para promover discuciones ó ahondar la pasion, mal consejera siempre, y ahora altamente perjudicial, desviada de sus causes naturales.

Tres son las fuerzas de que dispone el país: gobierno, prensa y pueblo, tres fuerzas que unidas estrecha y solidariamente representan todo el poder de la nacion.

Sin un enemigo exterior que pretenda avasallar nuestra integridad, es propia la agitacion interna dirijida á obtener ó reconquistar los progresos políticos de la democracia; cuando el extranjero prepara todos sus elementos para agredirnos y aplastarnos, es es un deber la union que da fuerza y resistencia y permite repeler al invasor.

Gobierno, prensa y pueblo forman el trípode de los impulsos nacionales.

Unidos, estrechando filas, acumulando poder, quizá no será tan problemática la salvacion.

El gobierno tiene á su cargo la mision de organizar el ejército y la escuadra, de procurar los fondos de guerra, de poner al país en condiciones de defensa; la prensa debe caldear el espíritu público y mantener los entusiasmos preparándolos ardientemente para el momento que se precise la accion directa é inmediata del ciudadano; el pueblo, defensor de la república, está obligado á empuñar una arma, y hacer, si es necesario, el sacrificio de su vida en holocausto del honor de la bandera.

Entusiasmo guerrero

ODIO Á LA ARGENTINA

No seria justo negar que la tension en que la prensa y el gobierno de Chile, han procurado mantener el espíritu público, tiene gran parte en el éxito de la organización militar de aquel país.

El entusiasmo bélico, en las masas, es de suma importancia en una guerra, mas diremos, es indispensable para que los corazones se conserven enteros y latan con vehemencia á impulsos de la idea patriótica que inflama el sentimiento y robustece los pechos.

A veces, basta una una chispa para provocar un incendio; en ocasiones es preciso caldear y producir la llama devoradora.

Todo es cuestión de circunstancias.

Desde hace muchos años, los hombres de representación que actúan en la política del país vecino, han inculcado en el pueblo la tendencia repelente hacia este pueblo, enseñándole á odiar, á contemplar con reserva y con repulsión todos los actos de este lado de los Andes, y presentando á la Argentina como un enemigo irreconciliable de Chile.

Naturalmente que esa labor constante que empieza en los colegios de primera enseñanza y termina en el parlamento, ha dado óptimos frutos, y no hay un chileno que no vea un adversario en un argentino, ni hay argentino que no sea considerado como un elemento agresivo de los chilenos.

¡Guerra!—es el grito que escapa de todos los corazones. ¡A la Argentina!—es el clamor unánime que ensordece á la nación.

Convengamos en que la exicitación observada, no es cosa accidental ni del momento; tengamos en consideración que este odio y este entusiasmo guerrero vienen germinando desde muy antigüo y no desaparecerá sin que vayan á la lucha.

La guerra á la Argentina no es un plan del gobierno, es un anhelo nacional.

Reflexionemos con calma y procedamos con energía.

Servicio militar

PREFERENCIA DEL TIRO

En paises como este, dice un partidario del servicio militar voluntario, en que hacen falta muchos hombres trabajadores, será desastroso el servicio militar obligatorio.

En cambio una milicia bien organizada, con cuadros de oficiales de Colegio que instruyan á la juventud en cuanto se refiere á la guerra, no solo seria más económico, sinó que llegaria hasta hacer amantes de las armas á muchos que hoy las detestan.

En cuanto al tiro, que puede considerarse su perfeccion como base de un buen ejército, podrá irse implantando poco á poco la obligacion de aprenderlo desde los 14 años, y que se establezca en los colegios y universidades una asignatura de estudio forzoso, facilitando las armas y municiones para que diariamente, si es posible, se ejercite la juventud argentina en los ejercicios del tiro al blanco.

La instruccion militar es indispensable que principie por las escuelas y colegios.

A mas es sumamente necesario que todo centro de poblacion argentina, posea su polígano de tiro y se den cuantas veces sea posible, en el año, certámenes en que los mas sobresalientes tiradores sean premiados con esplendidez.

Teatro Victoria

Esta noche seguramente que no quedará una sola localidad desocupada en nuestro pequeño Victoria, con motivo de llevarse á la escena un espectáculo variado é interesante y lo *que es mas* el anunciarse en el programa que esta representacion será á beneficio del director de la compañia señor Juan B. Dell'Acqua.

El Sr. Dell'Acqua aunque muy poco conocido del público, goza de una excelente fama, en esta sociedad que ha sabido apreciar la belleza de sus obras.

Por la habilidad con que dirije la buena *trouppe* que tiene á su cargo se ha captado todas las simpatias del público, lo que unido á la buena reputacion que como ascenografo y artistas tiene el señor Dell'Acqua, hace esperar esta noche en nuestro teatro una espléndida velada.

Paciencia agotada

A ROMA POR TODO

Para todo hay un límite, y en materia de pasiencia, para con Chile, no podemos ir mas allá.

Ya no es cuestion de decir: si ustedes compran un barco, nosotros adquiriremos dos, porque no estamos para esas danzas.

Ha llegado el momento de armarnos de energia y decirles: Si ustedes pretenden provocarnos con el aumento de sus fuerzas militares ó navales, tomaremos la cosa por donde debemos tomarla y se lo impediremos.

¿Cómo?

Pues muy sencillamente.

Metiéndoles el resuello y tirando los dados de una vez.

Esta perspectiva de gastos ilimitados en barcos, cañones, movilizaciones etc., nos llevará fatal y seguramente á la miseria y á la ruina.

Antes de que eso ocurra, es mas justo, mas cómodo y mas expeditivo, echar el alma á la espalda y ponernos sérios de verdad.

Si los chilenos quieren buscarnos la coyontura, que la encuentren de una vez.

Al fin y al cabo para vivir en perpetua angustia, dependientes de las corazonadas del señor Montt y de los entusiasmos belicosos del señor Körner, lo mejor es concluir de una vez, y á Roma por todo.

Maestro ciruela

ENSEÑANDO OPOSICION

Ahora nos encontramos en el mejor de los mundos! A la oposicion le ha salido un maestro de campanillas, de un empuje que espanta, que nos vá á enseñar á combatir gobiernos, no para demoler, crear conflictos y azuzar motines y asonadas, sino para dirijirlos, señalarles rumbos, y criticarles serenamente sus actos.

Ese maestro, aunque parezca fábula, no es otro que el Dr. Pellegrini, quien despues de haber compartido casi durante 25 años las tareas del gobierno, de haber medrado con Roca y con Juarez desempeñando al mismo tiempo el papel de Fierabras oficial contra las oposiciones se pasa ahora á esta con armas y bagajes.... porque el presidente ha retirado el proyecto de unificacion!

Hace un mes, cuando el propiciaba ese proyecto, el gobierno, marchaba con rumbos definidos con la conciencia de las necesidades del pais y de la situacion y penetrado de sus responsabilidades.

Ha bastado que el presidente de la república no haya hecho caso al Dr. Pellegrini, para que este se indigne y la decoracion cambie por completo. Lo que ayer era excelente, hoy resulta lo peor de lo mas malo.

Y hasta los abominados desórdenes ocurridos no á mucho en las calles de la capital federal, que «El País» llamó mazhorcadas en una hora desgraciada, resultan ahora *hechos providenciales*, que permitirán encauzar á la oposicion la cual habrá de hacerse ahora con propósitos defininos y con una orientacion precisa.

Nosotros, que nos suponimos opositores veteranos, con derechos adquiridos en la lucha sin tregua contra Roca, Pellegrini y sus adláteres, desaparecemos por lo tanto para que siente sus reales este nuevo Mesias regenerador.

Albañal de procacidades

Con publicaciones que falsean el principio de moralidad haciendo de la prensa una entidad de carácter procáz, propia de los bajos fondos sociales, como es la que por desgracia deprime á nuestra sociedad con sus ladridos de écos rabiosos y que se distingue además por su exterioridad característica de objeto anti-higiénico,—no acostumbramos medirnos ni cambiar nuestras palabras que estimamos en mucho, por que de ello solo resultaria ganancioso el mas audáz con menoscabo de los que tenemos que perder.

Por otra parte, esos ladridos, esos gritos destemplados que salen de un fondo obscuro, no alcanzan á ofendernos, porque no daña el que quiere sino el que puede, pues que el pensamiento ó la intencion de hacer mal no llega hasta donde se hallan los que no tienen tachas conocidas, mucho mas si uno ú otro procede de fuente demasiadamente *conocida*.

De manera, pues, que el público no debe extrañar que paguemos con nuestro silencio, que equivale á desprecio, los exhabruptos ó inmundicias que aparecen en el albañal de procacidades conocido por el inapropiado nombre de «La Razon».

Conste, pues, que no contestaremos á ninguna de sus embestidas.

SOCIAL

ENLACE—Comunican de la capital tucumana que el miércoles 7 del corriente, se ha celebrado con gran pompa en el templo de Santo Dominge, de esa ciudad, el enlace de la bella señorita Adelia Oliva conocida en esta sociedad donde dejó gratos recuerdos de su permanencia, y emparentada á una distinguida familia de Salta, con el señor Eduardo Bossi.

Este año la tierra de las flores, ha sido abundante en acontecimientos sociales de *carácter matrimonial*, segun lo comunican de allí.

Tambien se ha efectuado el enlace de la señorita Antonia Risso Patron, con el señor Abrahan Maciel, habiéndose concertado el de la señorita María Luisa Rios, con el Dr. Vizente Palacios, para muy pronto.

MÁRTIRES DE LA «VIDA SOCIAL»—Es la cosa mas sencilla, mas inofensiva y que atrae *mas simpatías*, redactar la sección social de un diario, segun lo dicen muchos. Echar flores, despedir á uno, saludar á otro, etc., esto dá *mucha fama* y mucha plata. . . .

Para los que se encuentran en este error, trascribimos lo que dice un diario de Montevideo á este respecto:

«El jóven Fortunato Anzoátegui, redactor de la crónica de «El Nacional», fué acostado de un terrible garrotazo en *plena* calle por D. Servando Monteros, bastante insociable, á juzgarlo por su acción.»

Traslado á los interesados.

VIAGEROS—Por el último tren llegó á ésta procedente de Buenos Aires el señor Belisario Barón.

—De Anta el señor Clodomiro Arce.

—Del mismo punto el señor Tomas A. Torres.

ENFERMO—Se encuentra enfermo desde hace varios dias el Sr. Eduardo Guzman, empresario de la compañia Dell'Acqua.

Casa de Gobierno

SOLICITUD DE GRACIA—El señor gefe de Policia ha pasado al Ministerio de Gobierno el informe de solicitud de gracia presentado por el reo Luis di Colantonio.

CONTESTANDO Á UNA NOTA—El director del Museo Histórico Nacional ha contestado á la nota que le pasara el P. E. de la provincia, remitiéndole la cuchara de plata que sirvió para la colocación de la piedra fundamental del monumento 20 de Febrero.

COMUNICACIÓN RECIBIDA—La Municipalidad de Cerrillos ha comunicado al Ministerio de Gobierno que esa corporación ha resuelto comisionar al señor Carlos Araoz para que la represente en la conferencia que tendrá lugar el 10 de Agosto en la Casa de Gobierno, entre los propietarios de las acequias que arrancan del rio de la Quebrada del Toro.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—Bernardo Vargas, con Eduvijes Cabeza, ambos argentinos.

NACIMIENTOS—Varones 0
Mujeres 1.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

—Hijuela de Lucia F. Diaz, por herencia de su finado padre don Carmelo Diaz, en la que se le adjudica la cantidad de 400 pesos en una finca denominada «Colorados» ubicada en el departamento de San Carlos.

Tribunales

JUZGADO DEL DOCTOR TORINO—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por el Sr. Juan Golling contra don Juan A. Ascarate, se han dictado autos para sentencia.

—En el juicio sobre cobro de honorarios seguido por don Anibal Fernandez contra la Municipalidad de la Viña, se ha fallado mandando se lleve la ejecucion adelante hasta hacerse trance y remate del bien embargado, y con su producto, integro pago de capital, intereses y costas—con costas.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra Ramon Sisterna por violacion de domicilio á José Blanco, se ha dictado fallo, condenando al procesado, á la pena de un año de prision y 200 pesos de multa, con sujecion al artículo 49 del C. Penal.

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—En el juicio seguido por don Napoleon Robles contra la testamenteria de don Desiderio Saavedra por cobro de pesos, se ha declarado decaido el derecho que ha dejado de usar la parte de este último, dictándose autos para sentencia.

—En el juicio sobre deslinde y mensura de la estancia denominada «Desaguadero» de José B. Soler, seguido por su apoderado don M. Nañez de la Rosa, de la última resolucion del juez se ha dado vista al señor Agente Fiscal.

—En el juicio testamentario de don Américo Crossa, se ha declarado únicos y universales herederos de esta sucesion á la señora Ana G. de Crossa y á Américo, María Esther, Celia, Margarita, Alberto, Hector Manuel, Ana Mercedes, María Elena, y César Ricardo Crossa; á la primera en calidad de madre y á los demás en el de hijos lejítimos, sin perjuicio de terrero.

—En el juicio seguido por Da. Cármen Raña, sobre reposición de títulos de un inmueble, se ha mandado recibir las declaraciones que se solicitan; favoreciendo al pri-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de higado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavia el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

mer punto del último escrito inserto por el espediente respectivo, y al segundo punto del mismo: Como se pide.

—En el juicio sobre cumplimiento de un contrato seguido por D. Cayetano Talevi, contra doña Dolores Chavarria, se ha declarado improcedente la peticion formulada por el demandante, con costas, regulándose los honorarios del Dr. Frias en la suma de 30 pesos $^{m}/_{n}$, por sus trabajos como abogado en este juicio.

Policiales

DEFRAUDACIONES—El individuo Avelino Inga, domiciliado en el departamento de Cerrillos, ha denunciado á la Comisaría Central que antenoche encontrándose en estado de ebriedad ha sido robado por el individuo Manuel Valleos

El robo consiste en 27 pesos en títulos de crédito de la provincia de Salta.

La Policia busca al autor del hecho indicado por Inga.

—El inspector de vias del Ferro Carril Central Norte, señor Mandola, ha sido víctima de un robo el dia 6 del corriente efectuado por su auxiliar señor Francisco Sacuti en la estacion de General Güemes, quien se fugó despues de llevado á cabo el robo el que asciende á la suma de 400 pesos, por el tren número 2 con direccion al Sud.

La Policia inmediatamente de recibir la denuncia se puso en campaña, habiendo recibido hoy aviso de que la Policia de Cordoba ha capturado al fujitivo.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Norte — Cotagaita, las demás bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235. %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

F. Usandivaras, José Silva, Manuel R. Alvarado, Elisa T. de Lopez, Urrestarazu y Cia., Justino Masciarelli, Otto Buttner, Luis de los Rios, A. Rodriguez, M. I. Avellaneda (2), Victorino Moreno (2), 5º de Caballeria, Bernardo Canta Nicolás Martinez, Sidney Tamayo, Enrique N. Gonzalez, M. Rodriguez, Gabriel Cano, Hospital del Milagro, Clara M. de Zavaleta, Pedro J. F. Cornejo.

CARTAS CERTIFICADAS DETENIDA —Existen en la oficina respectiva para las siguientes personas:

Juan C. Tamayo, Miguel R. Aramayo, Jefe del Regimiento 11 de Infanteria, Juan Cánepa, Rafael Usandivaras (hijo), Generoso D' Errico.

NOTICIAS

«El Eco Social»—Esta hermosa revista que se publica en Barracas al Sud de Buenos Aires y de la cual hicimos referencia en dias pasados, dice lo siguiente:

«EL CIVICO, importante publicación de Salta, diario independiente, quien ha tenido galantes y elogiosas frases para nuestra Revista. Agradecemos profundamente los buenos conceptos que le hemos inspirado y deseamos á tan floreciente colega, progreso constante en la lucha del periodismo.»

Gracias tambien, de nuestra parte.

Pasageros—Se alojan en el Hotel del Aguila llegados por tren de anoche los siguientes señores: Martin Salazar y Carlos Rohrhurst, el primero venido de Buenos Aires y el segundo de Tucumán.

Quien compare las ventajas de la «Emulsion Scott» con las desventajas del aceite de bacalao simple, no titubeará en la elección.
(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Certifico haber usado siempre con muy buenos resultados la Emulsión Scott en los casos de anemia, escrofulosis y en general en los casos en que es empleado el aceite de hígado de bacalao, teniendo sobre este la ventaja de su más fácil administración y tolerancia.

Salta, Octubre 2 de 1897.
MANUEL ANZOATEGUI.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la vdnta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 $^{m}/_{n}$. 304.v.Ag. 20

PILDORAS ROSADAS DEL DOCTOR WILLIAMS PARA PERSONAS PALIDAS

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

No compre sinó en Farmacias y Droguerias de confianza.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en transparencia las palabras - - - PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Si no aparecen estas palabras **en trasparencia** (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva el dinero.

Prevenimos al público que no vendemos las **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** á las siguientes casas y, por consiguiente, no garantimos la legitimidad de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ellos expenden.

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES :

"Droguería y Farmacia Inglesa", de E. S. Kelly, calle Santa Fé 1699 (esquina Calle Rodríguez Peña).

"Farmacia Santa Fé", calle Santa Fé 1894.

"Farmacia Gerónimo Silvano", calle Garay 1058/1100 (esquina Plaza Constitución).

J. Angelini, calle Santa Fe 3452.

EN LA CAMPAÑA :

Azul.—Farmacia de Comin Hermanos.

San Luis, (provincia de San Luis). — "Botica del Condor" (Zacarías Vidella), calle Rivadavia.

Mendoza. — Belisario Cuervo, Calle Necochea 1820.

Cualquier persona que compra **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** y encuentra que la etiqueta rosada **no tiene las letras en transparencia arriba indicadas** nos hará un gran favor de informarnos inmediatamente dando nombre y dirección de la farmacia, botica ó droguería donde han expendido tales mercaderías é incluyendo con el informe la etiqueta en evidencia.

THE Dr. WILLIAMS MEDICINE Co.
CALLE VICTORIA 374. — BUENOS AIRES.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Hotel Central

de JUAN FIGUEROA
Calle Victoria 743
BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS

Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontologia

OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL

Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc

Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2105.—Sucursal en Santiago del Estero y ésta Caseros plaza 9 de Julio (altos). 428.v.Ag.18.

Avisos preferentes

†

Teniente Coronel Eriverto Sandoval

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 14 de Agosto de 1899

La familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en los templos de la Catedral, San Francisco, La Merced, La Candelaria y San Alfonso, el dia 14 del corriente mes. Favor que agradecerán eternamente.—496.a.13

Un hombre De 26 años se ofrece para mandados de escritorio, casa de negocios, ó casa de familia, sabe leer y escribir, su profesión es sastre. En esta imprenta darán razon. 470 S.S.

Cigarrillos "Alerta" Estos acreditados cigarrillos que por su baratura y clase no tienen competencia, se venden en las casas mayoristas de los señores:

Manuel M. Sosa y Cia.
Moya Hermanos.
Miguel de los Rios.

Sabido es que los paquetitos contienen premios por objetos de arte y de valor. Fumen los cigarrillos ALERTA que son los mejores!!

455 v. ag. 31

Lecciones de música Lecciones de solfeo, piano, flauta, etc. dá C. Bianchi. Dirigirse al Hotel del aguila. 432vAg19

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Águila 431vAg19

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001 Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería, Perfumería, Mueblería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Cervezas: QUILMES, NACIONAL, BIECKERT

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1609—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Mejico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO SE CURAN CON EL

Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduría de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . donde nadie los encuentra, pues nacen solo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI**, no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades médicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios sérios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, ya tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiendose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y debe á sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinion favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, médico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetere, médico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Dorucci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 656.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA
215 DEFENSA—215

DROGUERIA DEL INDIO
1511—Calle RIVADAVIA—1519
Buenos Aires

DROGUERÍA DEL AGUILA
848 CALLE SAN MARTIN—848
Rosario de Santa-Fé

Roch, Capdeville, Jahn y Cia.
CERRITO—261—MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán libre de porte y gratis á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estomago y su curación**, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estomago. 439v.S.30

CURACION del CHUCHO

Único remedio para la curación segura y rápida del

CHUCHO Ó DE LAS FIEBRES PALÚDICAS

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curacion completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm. 135, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

56—v.Ag.15

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de articulos de

Ferreteria en general
Pinturería " "
Almacen " "
Articulos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos articulos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

!!! GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO,

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

La Bola de Nieve

SOCIEDAD DE AHORRO MÚTUO

Capital 200.000 Ps.

Esta sociedad establecida en la Capital Federal expide bonos de ahorro á 6, 12, 15 y 25 años de plazo séries D, C, B y A, que se pagan con erogacines mensuales de $ 12.50, 5.50, 3.50 y 2.50.

Estos bonos son sorteados, pudiendo obtener un premio de mil pesos, con solo haber abonado una mensualidad.

Para mayores datos verse con el suscrito Agente de la Sociedad.

J. RICARDO TERÁN.

435—Ind.

Á los enfermos Los especificos de la India curan todas las dolencias por arraigadas y graves que sean, para detalles é instrucciones dirigirse á M. P. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Específicos Para curar todas las enfermedades tanto agudas como crónicas. Últimos descubrimientos científicos: Electro-homoopatia-metaloterapia. Se rebiben consultas por escrito. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Curación de todas las enfermedades crónicas por un sistema especial, sin drogas ni medicamentos minerales.

Tratamiento de la neurastenia, epilepsia, histeria, corea, tabes dorsal, neuralgias, colores pálidos y en general de todas las enfermedades del sistema nervioso ó que tengan su origen en impurezas de la sangre.

Todas las enfermedades de señoras se curan sin operación por medios sencillos y naturales.

Dirigirse por carta al consultorio Electro-homeopático, Paraná 1143 Buenos Aires. 461 Ind.

Relojes: LONGINES

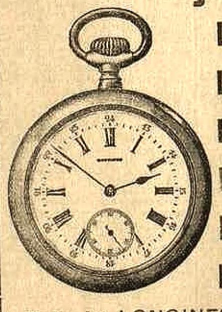

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerias y Joyerias.—323.ag.28

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—ADEODATO AYBAR—20 de Febrero esquina Entre-Rios. 412.v.Stbre.12

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razon del dueño.

Cura en las Personas: **Todas las Enfermedades de la Piel** Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en los Animales: **Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.** Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

El Comercio

LIBRERIA, PAPELFRIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
« «	«	6.00	TRIMESTRE
« «	«	12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juego de dormitorio macizo 11 piezas á	$	180.—
" " comedor " 9 "	"	125.—
" " sala espléndidos	"	75.—
Cortinados completos.	"	18.90
Sillas americanas	"	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19

Aviso SE OFRECE UN JÓVEN DE catorce años con buenas recomendaciones de honradez y competencia, para dependiente de una casa de negocio ú otro empleo análogo. En esta imprenta darán razon. 441.Ag.26

Sal y cueros de vicuña

El suscrito domiciliado en la banda del arroyo Arenales vende sal en panes á 0.65 centavos cada uno ó sea á pesos 1.30 la carga de burro de dos panes regular clase, comprando de 30 cargas adelante ó sea una carrada, el mismo la manda á domicilio en esta ciudad ó á la Estación del ferrocarril, siendo el acarreo por cuenta del suscrito. El mismo tambien vende pieles de vicuña muy buena clase de pesos 25 á 30.—Salta, Agosto 7 de 1901.

464.v.S.7 W. TOLEDO.

Se ofrece PARA LA COCINA Ó como mucama se ofrece una muchacha de 18 años de edad con buenas referencias. En esta imprenta se dará razon. 445.Ind.

Dependientes SE NECESITA DE tienda y de almacen, prácticos y con recomendaciones de buena conducta. En esta imprenta se dará razon.—Salta, Agosto 2 de 1901. 448.v.ag.12.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Julio de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas	«	3.092.80
Efectivo	«	81.35
Tesorería de la Provincia	«	8.600.00
« « Municipalidad	«	1.343.32
Banco Provincial	«	44.613.27
Comisiones escolares	«	260.34
Consejo Nacional	«	36.214.91
SUMA		94.205.99

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1900 y 1901	$	27.402.77
Banco Provincial	«	44.894.91
Intereses	«	211.50
Obligaciones á pagar	«	17.352.20
Balance: Buenas cuentas	«	4.180.80
En efectivo	«	133.81
SUMA IGUAL	$	94.205.99

Salta, Agosto 6 de 1901.

Conforme— *Delfín Diaz* Contador — V. F. SOLÁ Tesorero

468.v.A.20.

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

CARBÓN

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426v.Oct.30.

Venta de derechos Y ACCIONES — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilísimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como así mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3|4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho habitaciones, 2 zaguanes, 2 patios, galería, cocina y corral; y la otra en la calle Mendoza entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galeria y cocina, ambas con bomba para agua y recientemente renovadas.

Para tratar con *Alcides G. Juarez*, calle Lerma núm. 60. 395.v.Ag.3.

Aviso de licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo, desde Estación Zuviria á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Julio 22 de 1901.

433vAg20

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare asi constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA,
Vice-Cónsul.

303—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

TALABARTERIA

—DE—

JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra d ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquie cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind.

TALLER Artistico-Industrial GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios tecnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte tecnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.2

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. CASTELLANOS.

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales

Guía de suscriptores DE "El Cívico"

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALLE Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210.

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

PROFESORES NORMALES

ALCIDES G. JUAREZ—CALLE LERma entre Lerma y Alvarado.

COMERCIANTES

ANGEL LOPEZ—SALTA, CALLE GEneral Mitre Nº 4 6—Almacen.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

lle Libertad esquina Corrientes.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALLE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUÑEZ—TALLER CALLE Entre Rios entre Florida y Libertad.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSE B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 93.

ARTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº

CONSTRUCTORES

LUIS MACHI — CALLE LIBERTAD Campo de la Cruz.

REMATES

Por Juan E. Velarde

Terreno en «El Bardo»

Departamento de Chicoana

JUDICIAL

El **dia 19 de Agosto de 1901**, á horas 2 p. m. en mi local calle Caseros Nº 41, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo» departamento de Chicoana, cuyos límites son: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud con otro terreno que fue de los mismos esposos Balladares.

Ha sido tasado en mil pesos: base para la venta al contado: quinientos pesos. Autoriza esta venta un decreto del Sr. Juez de Paz de Chicoana D. Eduardo Romero en el juicio del Dr. Dario Arias contra los esposos Balladares.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 452v.Ag.19

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

La mitad de la estancia «LAPACHOS»

En el departamento de Anta.—Mide toda la estancia 1/2 legua de frente por dos leguas de fondo.

BASE DE VENTA: $ 250 m/n

El miércoles 23 de Agosto á horas 4 p. m.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino hemos de vender en público remate, en nuestro escritorio calle España Plaza 9 de Julio, el dia *23 de Agosto á horas 4 p. m.* la mitad de la estancia «Lapachos», en mérito de la ejecución seguida por el Sr. Alcides G. Juarez contra la testamentaria de D. Facundo Ovejero.

¡GRAN PICHINCHA!

No olvidarse el *dia 23 de Agosto á horas 4 p. m.*

Salta, Agosto 6 de 1901.

463.v.A.23 OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por J. D. Soliverez

Una finca en la Ciénega

Base de venta $ 750

JUDICIAL

El dia 20 de Agosto corriente, á horas 2 y media de la tarde en el local calle Caseros, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera, procederé á vender en pública subasta y al contado unos lindos terrenos situados en la Ciénega, jurisdicción de esta Capital, y pertenecientes á los esposos Pablo Cejas y Viviana Saravia de Cejas en la ejecución seguida por D. Francisco Cardó.

Dicho remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mayores datos al suscrito.—*J. D. Soliverez.* 465.v.ag.20

Por Gerardo B. Sanchez

Finca barata

En el Partido del Manzano, departamento del Rosario de Lerma denominada **Potrerillo**

SIN BASE—JUDICIAL

El dia 12 de Agosto de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires Nº 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado de la importante propiedad arriba expresada, perteneciente á D. Basilio Perez. Extensión: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los límites siguientes: Al Naciente, con propiedad de Felipe Bautista; al Poniente, con los señores Tapia; al Norte, con los señores Guanca y al Sud, con doña Manuela Guanca de Velazquez. Practicaré el remate de conformidad al siguiente decreto:

Rosario de Lerma, Julio 27 de 1901.—Visto el informe del martillero D. Gerardo B. Sanchez corriente á fs. 29 vuelta y de acuerdo con lo solicitado por la parte actora, de conformidad al Art. 478 de la Ley de P. Civil y Comercial, en todo como se pide, nombrándose al efecto al mismo martillero, en la hora que este designe del dia doce de Agosto próximo y notifíquese.—*Adolfo Diez,* Juez de Paz.

Por mas datos al martillero.

464.v.Ag.12 G. B. SANCHEZ.

Por Juan E. Velarde

ESPLÉNDIDO MOBILIARIO

Sin base Judicial

El **dia 8 de Agosto de 1901**, á hora 1 p. m., venderé en pública subasta al contado, sin base, por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, los bienes muebles pertenecientes á la testamentaria del Dr. Angel E. Burela.

Consisten estos en muebles de sala, comedor, dormitorio, escritorio. Espléndido juego de sala tapizado, alfombras, sillas vicuña sillones hamaca, hermosos cuadros, cenefas rica seda, valioso aparador, mesa de trinchar, juego dormitorio, ropero tres cuerpos, luna biselada, lavado, mesas luz, toilet, camas, escritorio, bibliotecas, libros derecho, literatura etc., mesas, lámparas, salibaderas y otros muchos objetos que se detallarán oportunamente. Desde el dia 6 en adelante estará en exhibición el mobiliario de 8 á 11 a. m.

El remate se efectuará en la calle Florida Nº, entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 433vAg.8

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

Base de venta $ 1.333 33 cvs.

DOS FINCAS—SAN RAFAEL Y SANTA ROSA

En el Departamento de Molinos

El 17 de Agosto a horas 4 p. m. venderemos en público remate, en nuestro escritorio calle España Plaza 9 de Julio, el dia **17 de Agosto, á horas 4 p. m.,** las dos fincas indicadas, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ó sean **$ 1.333.33 ctvs. m/n.**

Pertenecen estas propiedades, á la *testamentaria de D. Cornelio Ibarbalz,* hubiéndose autorizado la venta por el Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Augusto F. Torino.

Salta, Agosto 2 de 1901.

459.A.17. OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

El dia miércoles 14 de Agosto h. 4 p. m.—Sin base—dinero de contado.

La mitad de la finca «Diamante» ubicada en el departamento de R. de la Frontera, partido de Mojarras.

Acciones y derechos de D. José Mª Navarro en la finca «Puerta del Simbolar» en el mismo departamento y partido.

Base de venta $ 600 m/n *dinero de contado,* venderemos en remate público **el dia 14 de Agosto de 1901** á horas 4 p. m. en nuestro escritorio calle España plaza 9 de Julio, dondera, de conformidad al siguiente edicto de S. S. el Juez Nacional de Sección que dice:

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse el dia 14 de Agosto próximo por los martilleros Oliva y Leguizamon, sin base, la mitad de la finca «Diamante», que antes formaba parte de la denominada «Los Horcones», partido de «Las Mojarras», departamento del Rosario de la Frontera, de propiedad de los menores Navarro. Ha de venderse por los mismos en el dia indicado, los derechos y acciones que D. José Mª Navarro tenia en la finca denominada «Puerta del Simbolar», ubicada en el partido de «Las Mojarras», jurisdicción del expresado departamento. Dichos derechos y acciones tasados en novecientos cincuenta pesos, son los que compró dicho señor Navarro á Azucena Ramirez de Boedo, Enriqueta Ramirez de Campo, Favorena Ramirez de Carne y Teofilo Ramirez. La venta ha de verificarse con base no menos de las dos terceras partes de su tasacion. Salta, 30 de Julio de 1901—*Waldino Riarte,* sectrio.

Salta, Julio 31 de 1901.

454vAg13 OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

SIN BASE O DINERO DE CONTADO

La finca «Sausalito»

En el departamento de Campo Santo

El Viérnes 16 de Agosto a horas 4 p. m.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa en mérito de la ejecucion seguida por don José E. Alderete, contra don Silverio Lopez, hemos de vender en público remate y dinero de contado, y sin base, en nuestro escritorio calle España, Plaza 9 de Julio donde estará la bandera la citada finca *Sausalito.* Aprovechen, tal vez la única oportunidad que se presenta, para comprar sin base una bonita finca en el rico departamento de Campo Santo. No olvidars *El Viérnes 16 de Agosto á horas 4 p. m.*—Salta, Julio 27 de 1901—*Oliva y Leguizamon.*

Por Pablo Saravia

"El Sausalito"

Buena pichincha para los que dispongan de dinero

BASE: 2.000 PESOS M/N.

EDICTO—Por disposición de este Juzgado de Paz Departamental, se ha de rematar por el martillero D. Pablo Saravia el **dia 7 de Agosto** del presente año, la finca denominada «Sausalito» ubicada en el partido del Saladillo Departamento de Campo Santo, por la suma de dos mil pesos, tercera parte de su avaluación, en virtud de la ejecución seguida por Dª. Cármen Ruiz de Cano contra Dª. Isabel Moya de Martinez, por cobro de doscientos pesos, intereses y costas del juicio. Cuyos límites son: por el Naciente, con el terreno denominado «Tipa Sola», propiedad de los herederos de Reinaldo Antonio Lagana; por el Sud, con la finca de San Antonio que fue de D. Pascual del C. Lobo, por el Norte, con los herederos de D. Eustaquio Figueroa y por el Poniente con los herederos de D. Silverio Lopez; cuyo remate debe verificarse en virtud de lo ordenado por el suscrito Juez de Paz, de fecha cinco del presente mes, que corre en expediente.—Campo Santo, Julio 8 de 1901. —*J. Francisco Alderete,* J. de P. | 435.Ag 7

del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca á las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Pablo Saravia

Nº. hipª. 161/5800 Série E

El dia ocho de agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Límites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:

$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.207-878 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

EDICTOS

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª Agustina Sanchez, se presenten á hacerlos valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento. Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto.—Salta, Agosto 2 de 1901— *Ramon Lopez*—secretario. 466v.St.7.

Habiendose presentado al Juzgado con título bastante Dª. Matilde Diez Gomez pidiendo la posesión de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Aban; por el Sud, con la de Dª. Matilde Aguirre de Arevalo; por el Este, con la de Dalmacio Guiños; por el Oeste, con el camino que vá de acá á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 403.v.Ag.6

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos limites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon Lopez,* Secretario. 376.v.Jl.21.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del termino de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacisn locada. Salta Julio 3 de 1901—*Manuel Franco*—J. de P. 398 v. Agosto 24

En el juicio sucesorio de doña Eu[illegible]lia Sosa, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias a los que se consideren en derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derecho —Salta, Julio 19 de 1901.—*David Gudido*—E. S. 451 v. Agosto 31.

Salta, Junio 14 de 1901—Su Ministro de Hacienda.—Macedonio Torino, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle España número 246, á V. E. espongo: que á fin de establecer trabajos de explotacion, en una sona mineral comprendida en el Departamento de Cafayate partido de Tolombon, solicito de V. E. el permiso correspondiente de cateo, para efectuarlo en terrenos de propiedad de la sucesion don David Michel, incultos, que no están cercados y que limitan al Norte, con el filo denominado el Morro; por el Sud, con el filo de Lindero Blanco; por el Este, con terrenos de la dicha sucesion; por el Oeste con el filo del Cajon, que limita con Catamarca.—Formulo esta peticion para mí y para la señora Gabriela T. de Michel y Pascuala M. de Zaleta, cuyos poderes presentaré en su oportunidad, y pido que previa la publicacion de edictos y anotacion en el Rejistro de Explotaciones, se nos conceda el permiso en una extension de ocho unidades ordinarias de 500 hectáreas cada una, de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2º. y 3º. del artículo 27 del Código de Minas y por el máximum de 300 dias autorizado por la primera parte del artículo 28 del mismo Codigo.—Siendo una de las solicitantes heredera y administradora de los bienes de la sucesion de don David Michel, se hace innecesaria la notificacion personal al propietario del suelo prescripto por el art. 25, limitándose á hacer la publicacion establecida en el mismo.—Presentando el dia diez y siete de Junio de 1901 á horas dos y cuarto de la tarde.—Conste—Riarte.—Ministerio de Hacienda.—Salta, 17 de Junio de 1901.—Por presentado anótese en el Rejistro de Exploraciones y hagánse las publicaciones que prescribe el artículo 25 del Codigo de Minería, y hasta tanto presente el solicitante el poder de la señora Gabriela T. de Michel; notifíquese á esta como á dueña del terreno donde debe establecer el solicitante sus trabajos de cateos.—Saravia. En el mismo dia se notificó á don Macedonio Torino el decreto anterior.—Conste—M. Torino.—Riarte.—En Julio 23 de 1901 se notificó á doña Gabriela Torino de Michel el decreto precedente.—Conste—Gabriela T. de Michel.—Riarte. Le anoto al folio 34 con fecha 27 de Julio de 1901 del Rejistro de Exploraciones.—Conste—Riarte.—Salta, Julio 29 de 1901. —Waldino Riarte, Escribano.

445 v. ag. 15.

En el juicio sucesorio de don Gregorio Escajadilla el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Julio 30 de 1901.

David Gudiño.

450 v Ag. 31. E. S.

En el concurso de acreedores de don Desiderio Diaz, se ha dictado el siguiente decreto: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 707 del C. de P. convócase á una junta general de acreedores, en las condiciones que dicho artículo lo establece, debiendo hacerse la citacion por editos en los diarios *El Argentino* y El Cívico durante veinte dias. Fíjase el dia 24 de Agosto para la junta—Salta, Julio 25 de 1901.—Figueroa.—Ante mí:—R. Lopez.—Por tanto, y en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito, Secretario de la causa, por medio del presente edicto se cita á una junta general á todos los acreedores conocidos o desconocidos, privilejiados o simples del concurso á los efectos de proceder á la verificacion de creditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley; previniendose que los acreedores que no asistan á dicha junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Lo que se hace saber á los fines de ley.—Salta, Julio 26 de 1901 —Ramon Lopez, Secretario.

449 v. ag. 24.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Ricardo Isasmendi, para que durante dicho termino se presenten á hacerlos valer en cualquir carácter.—Salta, Julio 26 de 1901.—*David Gudiño.* | 444.A.27

En el juicio sucesorio del Dr. Angel F. Burela el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta Julio 24 de 1901.—*David Gudiño,* E. S.

442.v.Ag.26.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Hermenegilda Cano de Ramos, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 23 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 437.v.Ag.24.

De conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez en Turno de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Angel M. Ovejero, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Martin Vilte, para que se presente en el termino de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este, á hacer valer sus derechos en la causa que se le sigue por robo de dinero á D. Napoleon Poma, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Salta, Julio 18 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Secretario. 427.v.Ag.18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Cordoba y doña Beatriz Molina de Cordoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el termino de 30 dias de la primera publicacion del presente y sea bajo apercibimiento:—Salta, Julio 17 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 430 v. Agosto 30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del termino de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez,* Secretario. 334.v.Jl.30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del termino de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta Octubre 5,—99.—*Ramon Lopez,* secretario. 336 v. Ag. 3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Francisco Maria Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón Lopez* Strio.

405.v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Eufracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón Lopez,* Strio. 407.v.Ag.8.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Américo Grosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, 1º de Julio de 1901.—*Ramon Lopez,* Strio. 389.Ag.1º

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon Garcia Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 20 dias de la publicacion del presente horas 2 p. m. á reconocer su firma puesta al pie de un documento firmado á favor de D. Marcial Abrego, haciendole saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenia en el Consejo de Educación por los meses de Marzo y Abril del corriente año; el comparendo es: bajo el apercibimiento que hubiere lugar en derecho, si no compareciera.—Lo encomendado vale. *Rafael Lopez,* J. de P.

488.v.Ag.14.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais.

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucuman y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748,

Oliver & H. Bury.

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino oporto, Vino champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES, HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier articulo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

—ANTONIO RODRIGUEZ—

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO

SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del propio á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47.

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

834—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar